



10.- PLAN DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

En el Proyecto educativo del I.E.S "AVEMPACE" podemos leer, dentro de los Principios Educativos asumidos por el mismo que:

El alumnado es diverso y nadie carece de capacidades. corresponde al Centro y al sistema educativo ayudar a todos y cada uno a descubrir, desarrollar y potenciar sus capacidades e intereses

Asimismo, dentro del mismo proyecto. Y en su apartado de Objetivos Educativos asumidos por el Instituto podemos leer

Facilitar al alumnado la oportunidad de avanzar hacia la madurez personal, adquirir conocimientos y desarrollar destrezas que le permitan interpretar críticamente la realidad y desenvolverse en la sociedad.

Proporcionar medios los concretos necesarios, materiales y humanos, para que los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de alcanzar los objetivos que el sistema educativo y ellos mismos se marquen

En coherencia con estos principios proponemos el siguiente Plan de Atención a la Diversidad, pero teniendo claro, que la falta de medios (profesores) hará que este plan no pueda llevarse a efecto y quede en papel mojado.

a.- Desdobles

Niveles: 1º,2º,3º y 4º de E.S.O

Requisitos: Esta medida va dirigida a aquellos alumnos que cumplen:

- Ser capaces de alcanzar los contenidos mínimos, especificados en el Proyecto Curricular del área, con ayuda personalizada.
- Demostrar interés y ganas de trabajar, puesta de manifiesto por la asistencia a clase con los materiales de la asignatura y la realización de las actividades de aprendizaje.
- Sin faltas de asistencias

Programa y metodología: Los departamentos, dentro de su programación anual, fijarán la metodología de estos grupos

Profesores: Los del Departamento.

b.- Adaptaciones curriculares

Niveles: 1º, 2º 3º y 4º de E.S.O

Requisitos:

Esta medida va dirigida a aquellos alumnos que cumplen:

- No ser capaces de alcanzar los contenidos mínimos, especificados en el Proyecto Curricular del área, con una ayuda personalizada.
- Demostrar interés y ganas de trabajar, puesta de manifiesto por la asistencia a clase con los materiales de la asignatura y la realización de las actividades de aprendizaje
- Sin faltas de asistencias



Programas:

Las adaptaciones son confeccionadas por el departamento correspondiente, en colaboración y con el asesoramiento del departamento de Orientación, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los alumnos y en ellas deberán fijarse los criterios de evaluación.

Las adaptaciones deberán guardarse junto al expediente personal del alumno.

Profesores: Los del Departamento.

SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS QUE SE APLICAN LAS ANTERIORES MEDIDAS

En ambos casos el proceso de selección va ser el mismo:

- Los elementos básicos serán las fichas curriculares de los alumnos que los profesores rellenarán al acabar la segunda evaluación
- Toda la información que se extraiga de estas fichas se pasará a un “mapa escolar” que recogerá toda la información que se posee de cada uno de los alumnos del Instituto.
- En una reunión de Equipos Educativos que se tendrá en los últimos días de Abril o primeros de Mayo se analizarán los casos de aquellos alumnos que presenten problemas en su proceso de aprendizaje y se decidirá, para el curso próximo, cuál de las anteriores medidas y en qué asignaturas se les va a proponer.
- Estas decisiones se corroboran en la evaluación final
- El día que el tutor entrega las notas finales del curso a los padres o tutores del alumno se le informa de las decisiones adoptadas y se le pide su consentimiento.
- Para incorporar a los alumnos de 1º de Secundaria a cualquiera de las anteriores medidas, se tomará como referencia la información aportada por los colegios de origen y los acuerdos de los equipos educativos en su reunión de finales de Octubre.

La organización del Centro para atender a estas medidas se hará de forma conjunta, a saber:

El Centro, dentro de su organización, ha acordado que en lugar de que un día determinado y en una determinada asignatura haya dos profesores es más efectivo el que se junten las horas de desdoble, de una determinada asignatura, con el fin de conseguir que tres grupos de desdoble en cuatro a la hora de esa asignatura.

De esta manera conseguimos que en cada uno de los grupos esté compuesto por alumnos con un similar nivel de competencia curricular para esa asignatura a demás de disminuir el número de alumnos por clase los que redundará en beneficio de todos.



c.- P.A.B

d.- Diversificación

Este programa tiene como *objetivos* para los alumnos/as que lo cursan la obtención del Título de Graduado en E.S.O. mediante una *metodología* específica a través de unos contenidos, actividades prácticas y materias diferentes a las establecidas con carácter general.

Los alumnos seleccionados a este programa se caracterizan por tener unas necesidades especiales que les supone no haber promocionado en 3º o en 2º y haber repetido una vez en la etapa.

El programa se cursa en dos años: 3º y 4º.

Las materias que se imparten son:

3º	4º
Ámbito Científico-tecnológico	Ámbito Científico-tecnológico
Ámbito Socio-lingüístico	Ámbito Socio-lingüístico
Ámbito Práctico	Ámbito Práctico
Inglés	Inglés
Educación para la ciudadanía	Ética
Música	Plástica
Educación física	Educación física
Alternativa a la religión	Alternativa a la religión
Religión	Religión

Los grupos se caracterizan por tener un número reducido de alumnos a los que se les hace un seguimiento más individual y dirigido.



e.- Compensatoria

La elaboración de un curriculum para atender a estos alumnos, desde un enfoque integrador y constructivista, ha de plantearse partiendo de que todos los alumnos son capaces de aprender, de progresar en su desarrollo, haciéndoles partícipes de un proceso de enseñanza- aprendizaje que contemple las diferencias individuales, esto es, las capacidades, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje de cada uno.

Las actividades que se programen irán encaminadas a desarrollar las capacidades previstas en la Enseñanza Secundaria, realizando las adaptaciones correspondientes, seleccionando los contenidos conceptuales que impliquen mayor funcionalidad, priorizando procedimientos y actitudes, y fundamentalmente incorporando objetivos y contenidos que favorezcan su inserción en el Sistema Educativo o laboral, en la medida que desarrollen progresivamente su autonomía personal y social en toda su amplitud.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1.- Promover la permanencia y promoción de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a situaciones sociales de desventaja, realizando actividades educativas de apoyo y programándolas de formas atractiva y adaptada, con el fin de motivarles y así evitar abandonos tempranos.
- 2.- Facilitar su incorporación e integración social y educativa, fomentando hábitos de autocontrol, aceptación y cumplimiento de normas, previniendo actitudes de rechazo e intolerancia y discriminatorias.
- 3.- Potenciar aspectos de enriquecimiento que aportan las diferencias culturas, fomentando la convivencia, respeto y valoración de la diversidad social y cultural.
- 4*.- Desarrollar las capacidades establecidas en los objetivos generales de la E.S.O. fomentando la autoestima y aumentando la autonomía personal.
- 5.- Conseguir de estos alumnos una asistencia regular y normalizada.

* Si hemos querido destacar este objetivo no es porque lo consideremos más importante que los otros cuatro, pues dependiendo de cada alumno podrán establecerse unas prioridades; sino porque existe una tendencia, cuando se trabaja con este tipo de alumnos, al conformismo. Si se consiguen objetivos como socialización, respeto, orden, y asistencia ya hemos alcanzado la plenitud, marginando el apartado de contenidos del curriculum; ignorando que, en general, son personas que por circunstancias sociales diversas presentan un fuerte desfase en su competencia curricular, pero que sus capacidades intelectuales son totalmente normales o superiores a la media como reflejan las pruebas psico-técnicas, por tanto perfectamente capaces.

Para dotar de su auténtico significado y valorar en su medida real la ambición del objetivo cuarto nos gustaría concretar el tópico genérico de “desarrollar capacidades”.

¿Qué capacidades deben desarrollar nuestros alumnos? :

- 1.- Comprender y producir mensajes orales y escritos.
- 2.- Utilizar códigos artísticos, científicos y técnicos para potenciar sus posibilidades de comunicación.
- 3.- Obtener y seleccionar información.
- 4.- Elaborar estrategias de resolución de problemas mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento.



- 5.- Formarse una imagen ajustada de sí mismo.
- 6.- Participar en actividades de grupo con actividades solidarias, de respeto y tolerantes.
- 7.- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a derechos y deberes.
- 8.- Conocer los valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural.
- 9.- Conocer el medio físico, contribuir a su defensa, conservación y mejora.
- 10.- Conocer y valorar el desarrollo científico y sus repercusiones prácticas.
- 11.- Fomentar la autonomía y la creatividad en el trabajo de aula.
- 12.- Conocer su propio cuerpo, crear hábitos sanos de alimentación. higiene y salud.

Profesorado:

Para la puesta en práctica de este apartado de la atención a la diversidad, así como el de la U.I.E, es necesario que la administración dote al centro de profesores especializados en este tipo de programa, es impensable, llevarlo a la práctica utilizando para su puesta en práctica el profesorado ordinario que hay en los centros.



f.- U.I.E

Metodología

En el planteamiento metodológico y en la planificación general, hay que tener en cuenta el poco o escaso apoyo familiar con el que se va a disponer. Existe poca participación de las familias en la vida escolar y una total ausencia de refuerzo y de actividad de estudio fuera del horario lectivo, así que hay que optimizar el tiempo que permanecen en el Centro para alcanzar los objetivos propuestos.

No resulta sencillo determinar qué metodología es la más apropiada para conjugar la consecución de los objetivos propuestos con las dificultades derivadas de la capacidad del alumno, de su equilibrio y control personal y de sus relaciones con los demás.

En general presentan numerosas dificultades en las destrezas básicas de las diferentes áreas y abundantes conflictos con su formación como personas. Consecuentemente presentarán carencias en contenidos, tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales. Para la consecución de los objetivos de las distintas áreas habrá que hacer más hincapié en los contenidos de procedimiento y actitud, seleccionar qué conceptos se les introduce, cuáles son fundamentales y cuáles de ampliación graduable, que permitan trabajar los mismos contenidos con distintas exigencias en función de la capacidad de cada alumno. Los contenidos deben ser seleccionados con arreglo a su funcionalidad y relación con lo práctico, esto puede ayudarnos a romper el recelo inicial y facilitar una motivación y disposición positiva.

Mencionamos específicamente, aunque ya se ha incluido anteriormente, el especial hincapié que debemos hacer en desarrollar hábitos y actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad y trabajo.

Suelen ser alumnos poco motivados y con una larga tradición de fracaso escolar, se sienten incapaces de superar los ejercicios más sencillos si están asociados al mundo de los libros; no lo intentan, les saldrá mal como siempre, y además creen que eso no vale para nada. Por tanto primero habrá que intentar recuperar la autoestima, sembrar un mínimo de confianza en sus voluntades antes de iniciar una tarea; posteriormente los refuerzos positivos van generando una seguridad imprescindible para afrontar una tarea con una mínima garantía de éxito. Predominarán pues las actividades prácticas y manipulativas sobre las memorísticas y sedentarias. Las estrategias irán encaminadas a aumentar su motivación, a potenciar la confianza en su propia capacidad y a la consecución del éxito para fomentar su autoestima.

Las actividades serán lo más variadas posibles. En sus diseños estará presente el principio de facilitar la construcción de aprendizajes significativos.

Se propiciará un clima social en el aula que favorezca la autonomía en la realización de tareas, permitiendo la individualización de la atención y el trabajo en grupo para ir consiguiendo un mayor índice de socialización y respeto, conjugando estos principios con un método más dirigentista cuando la circunstancia lo requiera.

El clima de relaciones profesor-alumno es de gran importancia, teniendo que buscar la empatía necesaria para que reconociendo la autoridad del profesor, el alumno sienta que importa y que sus necesidades e intereses son tenidas en cuenta. Aunque pueda parecer extraño, son alumnos que agradecen la autoridad, siempre debe quedar claro quien es el "jefe" en el aula; eso sí, apoyada en la razón, la protección y el cariño. Este clima puede desarrollarse a través de trabajo, de la ayuda mutua, en la participación en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, en la determinación de objetivos, en la realización de actividades colectivas y en la participación de la toma de decisiones.



Evaluación

La idea que debe presidir este apartado es la de la singularidad. No hemos dejado de escribir desde el principio del documento de la individualidad, por tanto necesariamente esto debe conducirnos a una evaluación específica que contemple el nivel de partida del alumno y el adquirido pasado un tiempo, después de realizar una actividad de enseñanza – aprendizaje; no olvidemos que la evaluación tradicional, partiendo de lo que debían de saber, ya ha significado a nuestros alumnos, dentro del grupo, con el estigma del fracaso. Obviamente, el pilar sobre el que edifiquemos la valoración debe partir de una exhaustiva evaluación inicial y de los objetivos propuestos en las adaptaciones curriculares individuales.

Los instrumentos de evaluación serán los mismos que se recomiendan para el resto de los alumnos (Observaciones en el aula, análisis del trabajo diario a través del cuaderno de actividades del alumno, controles puntuales, trabajo en grupo, tablas de observación,...), si bien nosotros deberemos de poner especial cuidado en los aspectos actitudinales que queremos mejorar: asistencia, puntualidad, cortesía, participación, relación con los compañeros y profesores. Para que la valoración se realice con mayor rigor, los Profesores que intervengan en estos cursos, además de las informaciones propias de la materia deberán poner en conocimiento del tutor las respuestas que los alumnos ofrecen a estas variables de comportamiento.

Resulta primordial que todos los Profesores que imparten docencia en estos agrupamientos actúen con uniformidad de criterios, que se realicen las adaptaciones curriculares necesarias, y no sólo en las áreas impartidas por el tutor. Para todo ello habrá que fijar las pertinentes reuniones de coordinación.

El boletín de notas se sustituirá por un informe individual que recoja todos los aspectos anteriores.

En el expediente académico figurarán las calificaciones que el alumno haya obtenido con arreglo al plan específico realizado, donde figuren las adaptaciones curriculares correspondientes.

No puede terminarse este apartado sin reflejar un aspecto fundamental que olvidamos con mucha frecuencia: ..."Los Profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente".... (Real Decreto 1345/1991, de 6 de septiembre. Artículo 13)

No siempre que el alumno fracasa ante los objetivos propuestos el fallo está en que no trabaja o no sabe, puede ser que esté en nuestro proyecto de trabajo, en nuestra adaptación, en nuestro método,...

Es necesario analizar todo el proceso educativo, en el que indudablemente, como directores de la enseñanza jugamos un papel fundamental, superando o fracasando ante los objetivos propuestos de la misma forma que lo hagan nuestros alumnos.

Cada trimestre se reunirán los Profesores que imparten clase a estos grupos, la psicóloga y la trabajadora social del Centro para analizar el ritmo de aprendizaje, el nivel de adaptación; en definitiva la evolución formativa de los alumnos.



Acción tutorial. Orientación

La función tutorial y orientadora es un aspecto más que forma parte de la tarea docente a lo largo de toda la etapa (Art. 11 R.D. 1345/1991). En el caso de estos alumnos, adquiere especial importancia porque tenemos que actuar sobre aspectos personales, de relación, familiares, externos al centro, y muy frecuentemente, otorgándoles a estos apartados mayor importancia que a los puramente académicos.

a) Entorno escolar

La acción educativa en este campo debe estar dirigida a:

Modificar.- Mejorar autoestima y hábitos de conducta, reducir ansiedad e hiperactividad y mejorar las relaciones sociales.

Orientar.- Dependiendo de las capacidades desarrolladas por cada alumno, se le debe de orientar sobre el proceso de formación a seguir para su mejor incorporación al mundo académico o laboral

* Si en el horario propuesto en la U.I.E. no figura ninguna hora específica de tutoría, no es por que no la consideremos importante, sino porque en este caso concreto, debe superar la concepción tradicional, considerándola como actividad permanente.

b) Entorno familiar

La acción tutorial en este campo debe estar dirigida a:

Analizar.- Interesarse por la problemática familiar, si la hubiera.

Orientar.- Presentar cauces para solucionar o paliar esta problemática.

Seguimiento.- Realizar un seguimiento de la evaluación académica y comportamiento del alumno, implicando a los padres en el proceso partiendo de una permanente información.

En el desarrollo de este apartado resultará fundamental trabajar conjuntamente con la Trabajadora Social.

Si conseguimos realmente conocer sus problemas, su vida diaria; si nos interesamos por su familia; si podemos preguntarle con naturalidad por la buena o mala marcha de los "negocios" familiares o por la salud de su abuela, estaremos muy cerca de ellos y en óptima situación para ser escuchados y respetados.

c) Entorno social fuera del Centro

La acción tutorial en este campo debe estar dirigida a:

Analizar.- Interesarse por el Entorno social que rodea al alumno fuera del Centro.

Orientar.- Reconducir al alumno hacia actividades, asociaciones, especialmente el P.I.E. donde se podrá relacionar con sus compañeros, entidades, etc. que pueden ayudarle a superar ciertas dificultades de relación.



Programación didáctica

Se ha elaborado un currículum, por supuesto adaptado, en el que se dé un tratamiento a las distintas áreas eminentemente funcional, que aproxima esta cultura a nuestros alumnos de forma que les resulte atrayente y les guste, procurando que de forma individual puedan alcanzar sus objetivos.

Está previsto que intervengan tres Profesores aunque sea el tutor, el Profesor de Compensatoria, el que asuma la mayor carga lectiva y de responsabilidad del funcionamiento del grupo, impartiendo como mínimo dos tercios del horario.

Al margen del tiempo oficial que figure en el horario es fundamental que el tutor esté el máximo tiempo posible próximo a sus alumnos con el fin de atajar lo antes posible los conflictos que puedan generarse y para actuar como catalizador en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Los alumnos disfrutarán de aula específica, no sólo porque dispongan de un pequeño taller o unos equipos informáticos para uso exclusivo, sino porque ayuda a crear un clima más cohesionado entre grupo y profesores, para que asuman que ese aula es un espacio que deben respetar como propio y para favorecer la concentración en el trabajo diario al no tener que cambiar después de cada clase.

HORARIO DE LA U.I.E.

AREAS	HORAS	PROFESOR
Area Cient-Técnica	7	Tutor
Area Socio-Linguística	7	Tutor
Artística (Plástica-Música)	2	Tutor
Taller de Informática	2	Tutor
E Física	2	Profesor de E.F.
Talleres	5	
Apoyo al taller	1	Tutor



g.- Aula de Español

1.- Principios pedagógicos, metodológicos y organizativos

El Aula de Español es una medida de atención a la diversidad. Su metodología se basa en el aprendizaje significativo y cooperativo de los alumnos. El aprendizaje del español se realiza en pequeño grupo, en un Aula específica, durante 10 horas a la semana, de las 30 de que consta el horario lectivo, distribuidas de lunes a viernes, en bloques de 2 horas (3ª y 4ª horas).

El programa se concibe como inmersión lingüística y refuerzo educativo (de las áreas instrumentales, del vocabulario y procedimientos de otras áreas, de hábitos escolares, planificación de tiempos, etc.). Tiene también la vertiente de programa de acogida e inclusión social, así como de programa para la educación intercultural. Su objetivo es socializar e integrar a los alumnos, motivarlos hacia el aprendizaje en general y el aprendizaje lingüístico de manera especial, hacer que entiendan que la lengua de acogida es su vínculo principal con el contexto próximo. Se procura desarrollar las cinco destrezas básicas: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, interacción. Se trabaja el vocabulario básico de las diferentes asignaturas de la ESO. Se inicia a los alumnos en las técnicas cognitivas básicas: resumen, subrayado, definición, cuadro sinóptico, planificación del tiempo (uso de la agenda)...

El ideal es la personalización o individualización de la enseñanza, que el alumno establezca su propio ritmo de aprendizaje, el activismo o participación del alumno (la práctica constante). Se trabaja tanto la lengua oral como la escrita y también cuestiones de cultura y sociedad, normas, valores, tradiciones, historia... Es decir, la educación en valores como la cultura del esfuerzo, el respeto y la convivencia intercultural, el trabajo en equipo, la integración...

2.- Normas de organización y funcionamiento del Aula de Español

a. Franja horaria preferente y Aula preferente

El horario preferente del Aula de Español será de 3ª a 4ª hora todos los días, de lunes a viernes.

Se busca una franja horaria homogénea que permita a los extranjeros saber con facilidad cuándo tienen Español. Asimismo, se impartirán las clases de Español siempre en el mismo lugar, el Aula de Español, por iguales motivos: facilitar la vida escolar de los alumnos extranjeros

b. Selección de alumnado

La selección puede tener en cuenta distintos aspectos como:

- desconocimiento de la lengua de acogida (español)
- dificultades de aprendizaje o adaptación al entorno escolar

El profesor de Inmersión, en función de la situación académica de cada alumno del Aula, propondrá un horario personalizado (máximo: 9 horas semanales + 1 hora de tutoría, mínimo: 4 horas semanales + 1 hora de tutoría) y unas actividades de aprendizaje adaptadas y asequibles.

c.- Principio de reversibilidad. Permanencia máxima en el Aula

En principio, el Aula de Español tiene una finalidad de acogimiento de alumnos. Intenta facilitarles los mínimos conocimientos imprescindibles, procedimientos y



actitudes para un desenvolvimiento aceptable en la comunidad educativa que acoge.

El propósito último de cuanto se hace en el Aula es poner al alumno en condiciones idóneas para incorporarse al grupo de referencia.

En principio, la estancia máxima deseable de los alumnos es de un curso escolar.

d. Niveles de referencia

- Inmersión lingüística en español: niveles A1 y A2 del Marco Europeo de Referencia (cuando los alumnos alcanzan el nivel B1 salen del Aula).
- Resto de las materias académicas: 1º de la ESO.

e. Principio de no interferencia

Dado que el objetivo del Aula es reincorporar al alumno al grupo normal y al currículo general, el horario del Aula entorpecerá lo menos posible la marcha de las asignaturas.

f. Principio de coordinación docente

El éxito del programa de Inmersión tiene mucho que ver con un trasvase continuo de información entre el profesor de Inmersión y los profesores de los grupos de referencia. El programa no puede salir adelante sin el apoyo de:

- Equipo directivo
- Trabajadora social y
- Departamentos didácticos

g. Evaluación de los alumnos del programa de Español para Extranjeros

El profesor de Inmersión realizará cada evaluación un informe de evaluación cualitativa (no cuantitativa) de los alumnos y redactará también un informe para las familias.

h. Principios de respuesta educativa y de individualización de la enseñanza

El Aula de Español, en su doble vertiente de Acogida-Inclusión e Inmersión Lingüística-Interculturalidad, es una medida más de atención a la diversidad de las muchas que se desarrollan en el centro (deshaces, PAB, PROA, diversificación curricular, integración, adaptaciones curriculares, orientación educativa...). Todo lo que se hace en el Aula responde a los principios de respuesta educativa y de personalización de la enseñanza.



h.- P.R.O.A

Destinatarios

Alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO seleccionados por los equipos de profesores de cada uno de estos cursos, que presenten dificultades y problemas en el aprendizaje, en particular cuando éstos tengan que ver con:

- *el retraso en el proceso de maduración personal*
- *una menor integración en el grupo y en el centro*
- *ausencia de hábitos de trabajo, etc.*
- *insuficiencia reconocida en las materias instrumentales*

Se entiende que, en general, los alumnos destinatarios no pueden recibir el apoyo suficiente en el seno familiar, pero también se entiende que es posible alcanzar un compromiso familiar explícito para la participación en el programa.

Objetivos

- *Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de estos alumnos mediante:*
 - *la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo*
 - *el aprendizaje de técnicas de estudio*
 - *la mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura*
- *Mejorar su integración social, en el grupo y en el centro.*
- *Facilitar la continuidad educativa de los alumnos a lo largo de la ESO.*

Actuaciones

Los alumnos participantes acudirán al centro dos tardes, de lunes a jueves, durante dos horas.

La función de los profesores es la de ayudar individualmente al alumnado a resolver las dificultades de distinto tipo que pueda tener en el instituto. En particular, pueden ayudar a:

- animar y estimular el hábito lector,
- planificar y ordenar el trabajo escolar,
- adquirir hábitos y técnicas de estudio eficaces,
- ponerse al día en la marcha de las clases,
- recuperar áreas suspendidas,
- resolver conflictos que pueda tener con alumnos o profesores.

Cada profesor trabajará con un grupo de entre cinco y diez alumnos en un espacio adecuado dentro del mismo centro.